

Política de la empresa

Los objetivos organizativos identificados son los siguientes:

- ✓ Garantizar y mejorar la satisfacción del cliente;
- ✓ Mantener la competitividad de los precios que permite la sostenibilidad de la empresa;
- ✓ Mejorar continuamente la calidad de los productos y la eficacia de los procesos;
- ✓ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir accidentes y enfermedades laborales;
- ✓ Eliminar los peligros y reducir los riesgos para el sistema de gestión de la seguridad;
- ✓ Participación en la protección del medio ambiente;
- ✓ Compromiso de consulta y participación de los trabajadores y representantes de los trabajadores;
- ✓ Cumplir con los requisitos legales del Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Seguridad de la Información;
- ✓ Garantizar los niveles adecuados de protección de la información;
- ✓ Mejora continua de los Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Seguridad de la Información.

Para facilitar la consecución de los objetivos anteriores, la Dirección ha identificado y clasificado sus procesos empresariales, indicando su interacción y funcionamiento dentro de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Seguridad de la Información.

También se ha definido un marco adecuado de objetivos con indicadores específicos útiles para el control de los procesos identificados, que representa la base para evaluar la revisión periódica de esta estrategia empresarial y del Sistema integrado de Gestión.

Los resultados de la empresa y la tendencia de los indicadores se difunden a toda la plantilla, cuya colaboración y motivación se consideran siempre elementos fundamentales para el desarrollo rentable de la empresa.

En especial, la Dirección de **AUTOMA** ha establecido las siguientes directrices políticas prioritarias en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Seguridad de la Información, coherentes con los objetivos y la estrategia general de la empresa:

- ✓ Entender las exigencias y expectativas del mercado y de sus clientes, desarrollar y ofrecer productos de hardware y software adecuados a ellas;
- ✓ Asistir a los clientes de manera oportuna y eficaz, en relación con todos los productos de hardware y software, instalados o entregados;

AUTOMA

- ✓ Adquirir los recursos y herramientas más adecuados y actualizados para el diseño y el desarrollo;
- ✓ Subcontratar la producción a empresas calificadas;
- ✓ Controlar la producción y el ensayo de los equipos con procedimientos que garanticen la conformidad con los requisitos especificados en todas las fases;
- ✓ Garantizar con formación continua y actualización el crecimiento profesional y el estado de cualificación de sus técnicos;
- ✓ Garantizar la conformidad de los productos certificados según la directiva ATEX 2014/34/UE con los relativos certificados de tipo y normas vinculantes;
- ✓ Prevenir accidentes/casi accidentes/accidentes y enfermedades profesionales proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables a todos los trabajadores;
- ✓ Proteger el ambiente en cuanto a la gestión adecuada de los residuos y los recursos sostenibles;
- ✓ Identificar los niveles de protección de la información según los principios de:
 - Confidencialidad, destinada a garantizar que la información sólo se procese a los usuarios autorizados;
 - Integridad, destinada a salvaguardar la rectitud, exactitud y conformidad de la información, desde su adquisición, pasando por su almacenamiento, hasta su procesamiento y presentación;
 - Disponibilidad, destinada a garantizar que los usuarios autorizados tengan acceso a la información cuando la soliciten.

A través de sus estructuras administrativas, **AUTOMA** promueve la creación de una cultura orientada a la seguridad de los datos y la información, mediante la puesta en marcha de iniciativas de información/formación y el establecimiento de normas a las que deben atenerse las distintas partes (tanto internas como externas). Estos principios se persiguen mediante la definición, aplicación, verificación y mejora continua de las medidas de protección de tipo:

- ✓ Técnico/tecnológico: sistemas para limitar el acceso a los sistemas informáticos, medidas de encriptación de datos;
- ✓ Organizativo: definición de las funciones y responsabilidades de seguridad, formación del personal;
- ✓ De procedimiento: definición de los métodos de aplicación de los aspectos de seguridad, su formalización y comunicación;

El objetivo es reducir la probabilidad y el impacto de los eventos capaces de amenazar los niveles de los parámetros anteriores identificados como apropiados.

AUTOMA

Las directrices de la política de calidad, ambiente, seguridad y protección de la información deben seguirse mediante:

- ✓ La identificación, aplicación y control de los procesos adecuados para la fabricación de productos que cumplan con los requisitos;
- ✓ La aplicación de los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Seguridad de la Información como base para la satisfacción del cliente mediante la mejora continua del rendimiento de la empresa;
- ✓ La participación del personal a todos los niveles, mediante la comunicación de la política y los objetivos y la difusión de los procedimientos del Sistema de Gestión sobre los resultados obtenidos y los problemas inherentes a los sistemas de gestión introducidos;
- ✓ La implicación de los proveedores que tienen una influencia destacada en la calidad de los productos, apoyándolos en la adopción y el control de los procesos relevantes para la calidad de los suministros a **AUTOMA**;
- ✓ La formación del personal, de los colaboradores y de terceros como elemento fundamental para aumentar la responsabilidad hacia la organización con el fin de reducir el riesgo de que se produzcan accidentes de seguridad;
- ✓ Análisis de las causas fundamentales de los accidentes/casi accidentes y de las medidas correctoras adoptadas;
- ✓ El control de los proveedores y contratistas es fundamental para el sistema de gestión medioambiental y de seguridad;
- ✓ Análisis de riesgos y oportunidades para el Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Seguridad de la Información;
- ✓ Análisis del impacto ambiental;
- ✓ Definir y asignar responsabilidades para la gestión de la protección de la información a todos los niveles;
- ✓ Promover el pleno conocimiento de la información administrada por la organización y la evaluación de su criticidad, con el fin de facilitar la implementación de niveles adecuados de protección;
- ✓ Definir políticas que regulen, a todos los niveles, los aspectos relacionados con la seguridad física, la gestión de los bienes de la empresa, el control de acceso lógico.

AUTOMA



www.byautoma.com
sales@byautoma.com

Asimismo, la empresa garantiza que las anomalías y accidentes que puedan tener impacto y repercusión sobre el patrimonio de la información y los niveles de seguridad de la empresa, serán rápidamente reconocidos y correctamente gestionados a través de sistemas eficaces de prevención, comunicación y reacción, con el fin de minimizar el impacto en la empresa.

Lugar y fecha:
Ancona, 29/04/2021

Firma:  byAUTOMA
SMART TECHNOLOGY
Automa srl - Via Casine di Paterno, 122/A - 60131 Ancona (AN)
tel. +39 071 8028042 - fax +39 071 802374
Partita IVA e Cod. Fisc. 01090140425
www.byautoma.com

AUTOMA

Automa s.r.l.
Via Casine di Paterno, 122/A
60131 Ancona

Phone **+39.071.8028042**
Fax **+39.071.802374**
P.IVA IT01090140425

Numero REA AN: 108287
Capitale Soc.: 92962,00 € i.v.